

Experiencia académica del Doctorado en Salud Pública en la Universidad San Carlos de Guatemala

Academic experiences of the PhD studies in public health in Universidad San Carlos de Guatemala

Dr. C. Mario Rodolfo Salazar Morales,^I Dra. C. Irene Toribia Perdomo Victoria^{II}

^I Universidad San Carlos de Guatemala.

^{II} Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), es la institución docente entre cuyas facultades se encuentra la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), esta no cuenta con ningún Doctorado en Ciencias que favorezca fortalecer su papel, que ha sido el de estrechar su vinculación con el Estado, la sociedad y el sector industrial, para así contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades prioritarias del país.

Objetivo: mostrar el diseño del programa curricular de formación de doctores en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Métodos: se utilizaron de forma combinada técnicas cuantitativas y cualitativas, se revisaron documentos oficiales de la FCM relacionadas con el reglamento y normas establecidas para este tipo de programa.

Resultados: el Programa está conformado por 5 áreas que le dan salida a diversos contenidos que contribuyen a profundizar en el conocimiento de la Salud Pública y especialmente en la investigación, las actividades docentes curriculares se desarrollan en tres años, en la modalidad semipresencial.

Conclusiones: se obtiene al finalizar cada curso, seminario de tesis y seminario temático un producto del aprendizaje, como parte del proceso se elaboraron las guías que permitieron a los cursantes realizar sus trabajos en la fecha indicada de su entrega. Los expertos opinaron que el programa tiene un orden lógico, que tiene una real pertinencia para Guatemala y especialmente para la FCM.

Palabras clave: programa, Doctorado en Salud Pública.

ABSTRACT

Introduction: Universidad San Carlos de Guatemala is the educational institution that hosts the Faculty of Medical Sciences but this center does not have any PhD studies in Sciences that would favor the strengthening of its role which has been that of setting closer linking with the state, the society and the industrial sector and thus contributing to the search for solutions to problems and to priority needs of the country.

Objectives: to show the design of the curriculum for the formation of PH D in public health of the Faculty of Medical Sciences of the Universidad San Carlos de Guatemala.

Methods: quantitative and qualitative techniques were jointly used as well as official document reviews related to the rules and norms set for this type of program.

Results: the program is made up of 5 areas that provide output to several contents that help to deepen into the knowledge of public health, particularly research whereas the teaching curricular activities are carried out in three years in the semi face-to-face modality.

Conclusions: at the end of each course, thesis seminar or thematic seminar, a learning product is obtained; there were prepared as part of the process the guidelines that allowed the participants to make their papers in due time for handing them in. The experts believed that the program had a logical order, is truly suitable for Guatemala and particularly for the Faculty of Medical Sciences.

Keywords: program, PhD in public health.

INTRODUCCIÓN

La formación en Salud Pública es un proceso fundamental para el desarrollo de la salud en cualquier país. Profesionales formados y dedicados a la Salud Pública serán aquellos que lideren y hagan posible prevenir, atender e incluso anticipar los problemas que afectan la salud del público.

Sobre la formación en salud pública en la región, se tiene como punto de referencia la segunda mitad de la década de los años 50, periodo en el cual se realizaron tres encuentros internacionales convocados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Viña del Mar en Chile en 1955, Tehuacán en México en 1956 y en San Miguel Regla en México en 1959. Los dos primeros seminarios se centraron en la enseñanza de la medicina preventiva y social en el nivel de pregrado, y la conferencia de San Miguel reunió por primera vez a los directores de las Escuelas de Salud Pública existentes, el interés se centró esencialmente en la formación del maestro en salud pública, siguiendo los patrones académicos de la docencia de posgrado.¹

Desde fines de la década del 70, se iniciaron en diferentes universidades de América Latina la enseñanza de la Salud Pública en posgrado y, aunque sea difícil de identificar exactamente el número de programas existentes y en funcionamiento en el presente, actualmente en las Facultades de Ciencias Médicas los programas de estudio de pregrado y posgrado tienen incluidos en sus currículos los contenidos vinculados a esta área de conocimiento.

De esta forma las universidades han contribuido a lograr un profesional con una visión integral de los múltiples fenómenos que determinan el proceso de salud-enfermedad de las colectividades y de la investigación en este campo.²

Para la región mesoamericana conformada por 9 países, se ha instalado el Sistema Mesoamericano de Salud Pública, al que el Instituto Carlos Slim de la Salud de México ofrece becas para cursar el Doctorado en Salud Pública en el Instituto Nacional de Salud de México.³

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), institución docente con más de 300 años de fundada, pública y estatal, cuenta con 10 facultades, 6 escuelas y 8 centros universitarios departamentales. Su papel ha estado estrechamente vinculado con el Estado, la sociedad y el sector industrial, con el fin de contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades prioritarias del país, así lo marcan sus fines de docencia, servicio e investigación que repercuten positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la población guatemalteca. Para el fortalecimiento de la vinculación ha sido indispensable que la Universidad de San Carlos a través de sus diferentes unidades académicas, institutos, escuelas, centros regionales y sus diferentes programas académicos de grado y posgrado, desarrollen la *investigación y la integren* a los problemas esenciales del país con el fin de modificarlos y, a la vez, dichos procesos contribuyan al desarrollo de la Universidad.⁴

La USAC cuenta con una de sus más grandes y prestigiosas facultades, la de Ciencias Médicas, donde a través de su Junta Directiva aprobaron en octubre de 1999 " las políticas generales" siendo expreso su Propósito de: "educar recurso humano con sólida formación científica, tecnológica, humanística y moral, altamente capacitado para prevenir la enfermedad, promover y recuperar la salud y, optimizar las acciones de rehabilitación, dotados de cualidades de gestión eficaz de la salud y, con liderazgo para fungir como un efectivo agente de cambio social". También es pertinente destacar su *misión*: "educar integralmente excelente recurso humano comprometido con la producción social de la salud, generar y recrear conocimiento que promueva el desarrollo del país".

En las acciones a mediano plazo de las políticas generales vigentes en Ciencias Médicas se plantea: elaborar y desarrollar un programa para la enseñanza coherente, lógica, secuencial y sistemática de la investigación, en los planes de estudio de grado y *posgrado* de la facultad, se expresa el mandato en tiempos de los plazos fijados, cumpliendo con dichas políticas y es donde surge la sustentación legal de establecer el *Doctorado*.⁵

Esta facultad propone entonces el diseño de su primer Programa de Doctorado curricular y lo hace en el área de conocimiento de la Salud Pública, fundamentando que desde 1996 viene ejecutándose el Programa de Maestría en Salud Pública que cuenta con más 100 egresados hasta el 2008, los cuales se convierten en potenciales aspirantes a un programa de Doctorado, la necesidad social de continuar con un proceso de formación escalonada en la investigación en esta área de conocimiento, para contribuir a la solución de problemas de salud de la población guatemalteca.

El objetivo de este trabajo es mostrar el diseño del programa curricular de formación de Doctores en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad San Carlos de Guatemala y la experiencia en su desarrollo en el periodo 2011 a 2014.

MÉTODOS

El Programa de Doctorado en Salud Pública, diseñado y aprobado en el año 2006 fue resultado de una amplia revisión bibliográfica en cuanto a los diversos programas desarrollados en este campo en la Región de las Américas y especialmente en Centroamérica, de esta forma se acordaron por los profesionales convocados para esta labor, las áreas y las actividades docentes que lo conformarían, los expertos seleccionados con categoría de Máster y Doctor en Ciencias cumplieron con las normas metodológicas que orientan el diseño de este tipo de Programa en la USAC.

El programa se desarrolla a lo largo de 6 semestres y está constituido por cinco *áreas*: Teórico metodológica, Técnico-científica, Comunicación, Educativa e Investigación de tesis. Las áreas están formadas con cursos y prácticas, seminarios temáticos y seminarios de tesis. El plan de estudios requiere que cada uno de sus componentes antes indicados sea aprobado con un mínimo de 70 puntos sobre 100, la aprobación de todos los requisitos permiten sumar los créditos que otorga el plan. Estos créditos se distribuyen así: 42 para 5 cursos y prácticas y 3 seminarios temáticos, 48 para el área de investigación que incluye los 5 seminarios de tesis (cuadro).

Cuadro. Distribución de los créditos según cursos y seminarios, programa curricular del doctorado de Salud Pública

Área	Cursos y seminarios	Créditos
Teórico Metodológica	Cursos	4
	Epistemología	6
	Método de investigación cuantitativa y estadística	6
	Métodos de investigación cualitativa	6
Técnico Científica	Seminarios temáticos	
	Paradigmas de la salud pública	6
	Sistemas de salud con equidad	6
	Promoción de la salud	6
Comunicación	Curso discurso científico y análisis crítico de publicaciones científicas, publicación y evento científico	4
Educativa	Curso Andragogía y didáctica para educación en salud pública y ejercicio docente	4
Investigación de tesis	Seminarios de tesis	
	I Planteamiento del problema y marco teórico	6
	II Diseño metodológico.	6
	III Recolección de datos	10
	IV Análisis y discusión de resultados.	8
V Redacción y presentación del informe de la tesis doctoral	8	
La Tesis Doctoral	Aprobación de la Tesis	10
	Total	90

ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA en la cual se estudia la sustentación filosófica y epistemológica de la investigación y su relación con la ética. Se presenta el fundamento de la metodología científica para la construcción de planteamientos que, principalmente, sean abordados con el método científico dando importancia a los métodos cuantitativos y los métodos cualitativos en la generación de nuevos conocimientos. Se fortalecerá la capacidad en el uso de software de análisis estadístico para la obtención de resultados de la investigación. Se realiza mediante tres cursos.

ÁREA TÉCNICO-CIENTÍFICA se desarrollará mediante tres *seminarios temáticos*, siendo estos los espacios donde se estudian de manera profunda, técnica y científica, 3 temas de gran importancia en Salud Pública, con la finalidad de plantear la situación, posibles explicaciones y encontrar posibilidades de abordaje y práctica. Se constituyen como temas relevantes para ser tratados mediante investigación particular.

ÁREA DE COMUNICACIÓN en la que se valora la producción y comunicación científica a través de publicaciones en medios documentos escritos y materiales electrónicos, en revistas nacionales e internacionales y mediante la planificación, organización y ejecución de un evento científico académico en el cual se presente, discuta y analice críticamente, la producción de investigación que se genere durante el doctorado. Se dará a conocer la producción científica que generen los doctorandos mediante artículos técnicamente elaborados, derivados de la investigación continua y a través de un evento científico académico.

ÁREA EDUCATIVA, tiene la finalidad de generar un espacio de preparación de docencia innovadora en la educación de adultos para la aplicación en la formación de cursantes en Salud Pública en niveles de Licenciatura y Maestría en la Facultad de Ciencias Médicas. Incluye la carga específica.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE TESIS, comprende el quehacer fundamental del Doctorado, que es el desarrollo de la tesis doctoral. Se realizará mediante *cinco seminarios de tesis*, cada uno aporta lo necesario para la sustentación teórica y metodológica en el estudio de problemas de relevancia en la Salud Pública, nacional o regional, para investigarlo con rigurosidad científica demostrable que conduce a realizar la propuesta y disertación de la tesis doctoral y su defensa.

Los estudiantes recibirán las instrucciones mediante guías de trabajo y estudio, indicando los términos en los cuales habrá de trabajar, consultar y presentar los productos de cada seminario.

Cada estudiante contará con un tutor experto en las líneas de investigación, podrá ser nacional o extranjero, quien por su conocimiento en la línea o en el del tema y en la metodología, será su acompañante durante todo el proceso, debiendo disponer de tiempo, dinámica efectiva y trabajo continuo para que la interacción será productiva.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

El Programa presentado tiene como objetivo formar Doctores en el campo de la Salud Pública que generen conocimiento teórico y práctico en esta área, innoven la docencia y la investigación, se desempeñen en la consultoría y la gestión de políticas de salud, dentro de una concepción multi, inter y transdisciplinaria.

De esta forma, dotar al país y a la región centroamericana de investigadores en Salud Pública que contribuyan al análisis crítico de la situación de salud y al desarrollo de la salud poblacional.

El programa se ejecuta en 3 años, la modalidad de su desarrollo es semipresencial y el modelo educativo es una combinación, en parte academicista y otra constructivista. La metodología está orientada por objetivos, utilizando bases de la teoría cognitiva y la corriente constructivista, por lo que se usan diversas estrategias.

En el diseño, las opiniones de los expertos seleccionados y egresados de la Maestría de Salud Pública, contribuyeron a identificar las necesidades de aprendizaje en las diferentes áreas de conocimiento, especialmente metodologías para elaborar proyectos.⁶

Las evidencias fueron confirmadas por las autoridades docentes y administrativas de la USAC entrevistadas, quienes señalaron que además de ser necesarios los conocimientos sobre Salud Pública es imprescindible la capacidad de investigación en este tipo de programa. Expresaron que de modo general, los profesionales que solicitan este Doctorado requieren ampliar su visión en el campo de la Salud Pública.

El Doctorado en Salud Pública, es el programa académico de más alto nivel en posgrado que ofrece la FCM de la USAC que aprobado por su Junta Directiva en el 2006 inicia su primera cohorte en el 2011, se asienta como una reflexión teórico-metodológica y una práctica científica que dan soporte a sus componentes curriculares generales y especiales para el abordaje sustentado de este amplio campo multidisciplinario. En el diseño del programa se tuvo como referencia el contexto nacional y regional centroamericano, las condiciones socioeconómicas y sanitarias del mundo actual, las tendencias de la Salud Pública en el orden académico y práctico, y los avances de las ciencias en este ámbito.

Con la puesta en marcha del programa académico se busca consolidar la capacidad de investigación que poseen los participantes, lograr el perfeccionamiento en los principios, metodología y técnicas de investigación al abordar problemas de alta trascendencia y, propiciar el dominio de elementos imprescindibles para innovar la docencia y la gestión de políticas públicas en materia de salud, por tanto es requisito de ingreso tener el grado de Maestría en Salud Pública o en disciplinas específicas del campo o afines a este.

El claustro estuvo conformado por 20 profesores y tutores, nacionales y extranjeros, este contribuyó de forma importante en la enseñanza y especialmente en la investigación en Salud Pública, se desarrolló un excelente trabajo en todo el proceso.

Las actividades docentes planificadas en el calendario se cumplieron en el tiempo establecido y se elaboraron guías docentes por semestre, de acuerdo a los contenidos que correspondían impartir, se conjugaron los cursos con los seminarios de tesis y temáticos, y en cada uno de estos se concluía con un producto de aprendizaje que permitió realizar una evaluación del avance de los cursantes, según red curricular planificada (Fig.)

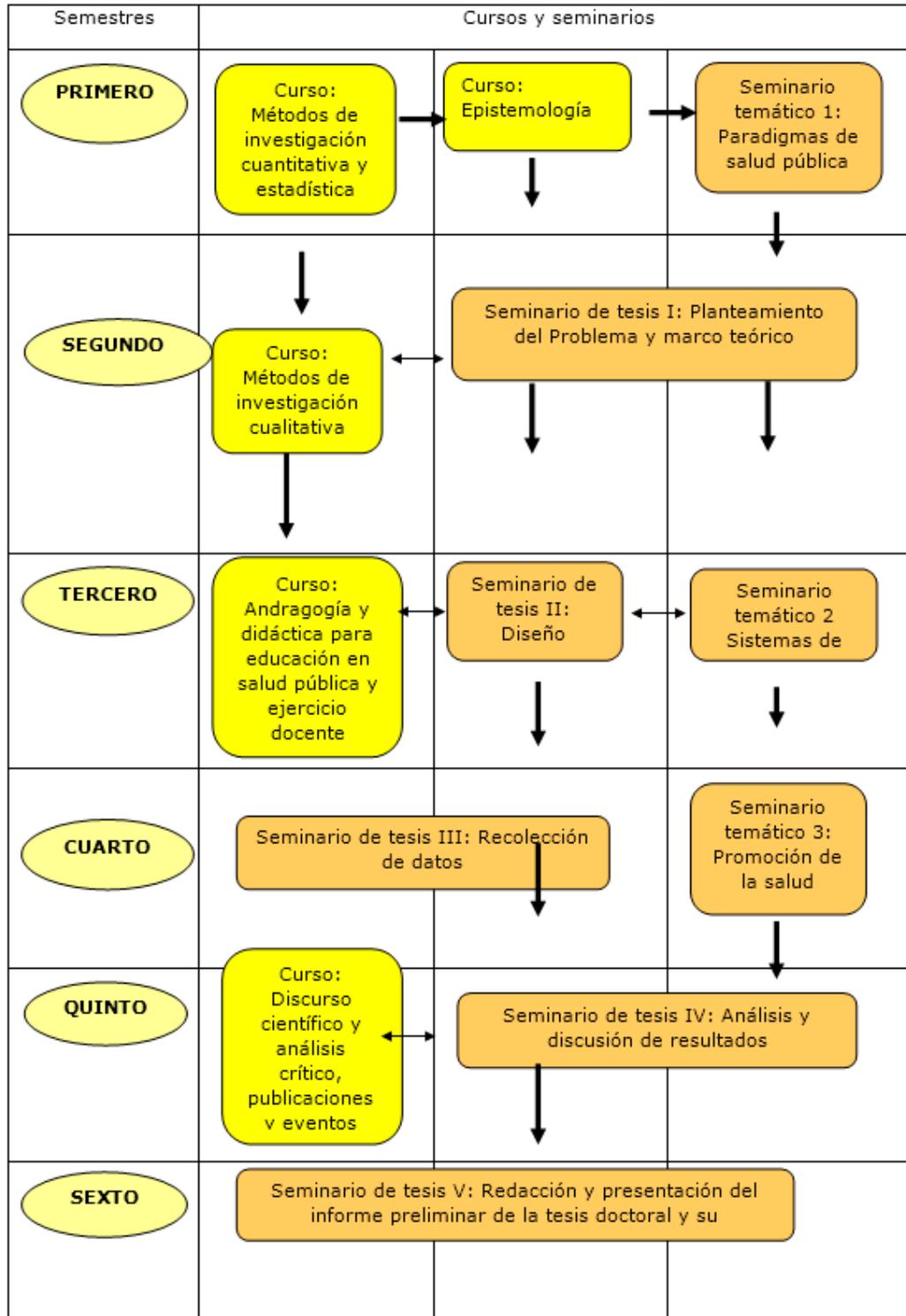


Fig. Red curricular del plan de estudios.

CONCLUSIONES

El programa del Doctorado en Salud Pública tiene un alto nivel científico que al ejecutarse en la Facultad de Ciencias Médica de la USAC, contribuirá a fortalecer la capacidad académica superior de sus profesionales para incidir en la formación de los niveles de pregrado y postgrado y, de forma indirecta en el bienestar de la población de Guatemala. La elaboración del programa contó con el apoyo y la voluntad de las autoridades docentes y administrativas de la Universidad de San Carlos y especialmente de la Facultad de Ciencias Médicas. El trabajo conjunto de los profesores nacionales y extranjeros contribuyó al desarrollo de las actividades docentes y principalmente a la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ferreira R. El desarrollo de la formación en salud. Publicación No. 3. Buenos Aires: OPS; 1988.
2. Borell R, Rovere M. La formación de posgrado en salud pública: nuevos desafíos, nuevos caminos 1ª ed. Buenos Aires: OPS/OMS; 2004.
3. González-Block MA, Molina-Rodríguez JF, Becerril V, Vargas E. Instituto Mesoamericano de Salud Pública: órgano de apoyo técnico y fortalecimiento del Sistema Mesoamericano de Salud Pública. Salud Pública Méx. 2011;53(sup 3):358-67.
4. Sagastume GMA. Cuaderno Síntesis Histórica. Universidad de San Carlos de Guatemala; 2004.
5. Informe sobre recursos humanos. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad San Carlos de Guatemala; 2007.
6. Hernández Fernández H. Diseño de planes y programas de estudio. En: González Pérez M, Hernández Díaz A, Hernández Fernández H, Sanz Cabrera T. Currículo y formación profesional. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2003.

Recibido: 16 de marzo de 2015.

Aprobado: 20 de abril de 2015.

Mario Rodolfo Salazar Morales. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad San Carlos de Guatemala. 9na. Avenida 9-45 zona 11 Edificio D, tercer nivel. Centro Universitario Metropolitano (CUM). Ciudad de Guatemala, Guatemala. Correo electrónico: spdoctorado@gmail.com